
José Ma. Calderón

Capitalismo, *CRISIS*
Y DEMOCRACIA

I Introducción

A finales de los años 60 y principios de los 70, el redescubrimiento y desarrollo del marxismo ofreció una alternativa a la crisis de las especialidades profesionales y del pensamiento parcializado, así como a las fórmulas cansadas del empirismo, tal y como se habían establecido en los *curricula* de materias en las distintas carreras —y no sólo de Ciencias Sociales— que se impartían en las universidades y escuelas de educación superior de México. El marxismo, asimismo, ofreció los fundamentos teóricos y prácticos para una nueva relación —superior a la de los años 30 y 40, se decía —entre intelectuales de la clase media y los trabajadores industriales y el movimiento obrero. Las luchas obreras que siguieron al 68 estudiantil y que dieron origen al sindalismo independiente y a la formación de sindicatos en los sectores masificados y asalariados del terciario y, posteriormente, a la experiencia de la “Reforma Política” y lo que se creía una fácil llegada a puestos de gobierno por parte de las agrupaciones de izquierda, constituyeron el punto de referencia que permitiría fusionar la teoría revolucionaria del marxismo con la práctica de la lucha de clases.

Pocos años más tarde, a inicios de la década actual, de ese patrimonio de experiencias y cultura, parece no haber quedado nada o casi nada. En las jornadas de junio de 1983¹, en la que fue quizá la más grande mo-

¹ Diana Favela Gavía y Gemma E. Marín Lara, *Estado y sindicalismo en las jornadas de junio de 1983*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1986.

vilización obrera desde 1958, tanto el movimiento obrero oficial como el sindicalismo independiente, sufrieron la más grande derrota de su historia moderna y de la que empezaremos a hablar, tal vez, en los próximos 10 ó 15 años. Dos figuras proletarias —la del obrero altamente calificado y profesionalizado, por un lado, y la del obrero masificado y genérico, por el otro—, han tramontado como estratos proletarios hegemónicos del proletariado industrial y que resumían aproximadamente cinco décadas de luchas de clases en México. Pero no son los únicos que tramontan. Con ellos se va también una época del capitalismo, una era del Estado y un periodo de la democracia. Sin que esto quiera decir que se acabó el capitalismo, el Estado y la democracia. Aunque sí una cierta forma de entender al capitalismo, al Estado y a la democracia.

La expresión en la universidad de este crepúsculo histórico es tan profunda que apenas si vale la pena de mencionarla. La estamos viviendo.

Crisis de los puntos de referencia histórico-sociales y crisis del marxismo, son las manifestaciones más palmarias de una vasta crisis cultural que rechaza cualquier forma de racionalidad y crítica omnicomprendensiva; la sociedad parece huir de los esquemas dicotómicos (Estado-sociedad; proletariado-burguesía; capital-trabajo, etcétera) y se encuentra asaltada por la aparición de sujetos inéditos y escurridizos que desbordan las fronteras definitorias y definitivas. Los proyectos políticos de la izquierda en sus versiones parlamentaria y extraparlamentaria, no sólo no tuvieron acceso al Estado, sino que ha llegado inclusive a perder sus relaciones con la sociedad, al punto de que hoy son cada vez más heterónomos frente al sistema político y cada vez más autónomos frente a la sociedad y la clase que pretendieron (¿aún pretenden?) representar. Los intelectuales y los profesionales de la docencia y la investigación que una vez creyeron en un proyecto cultural alternativo que alcanzaría a todos los ganglios de la sociedad, apalancándose en el proletariado como sujeto de la historia moderna, apenas si rumiamos nuestro desencanto protegiéndonos, corporativa e inmediateístamente, de los de arriba y tratando de bloquear el paso a los de abajo. En realidad se trata de un terrible arrepentimiento —no confesado—, por haber hecho la hipótesis de un proyecto que hoy parece inactual frente a un vigoroso e impetuoso *aggiornamento* de las especialidades como compartimientos estancos, del empirismo como *one best way* para el conocimiento científico y de la vida privada como *sancto sanctorum* de una perspectiva dominada por la técnica, la eficiencia y la eficacia.

En todo esto se encuentra presente el efecto de los grandes procesos de laicización y secularización que atraviesan e inundan a la sociedad contemporánea y que se manifiestan —como dice el sociólogo alemán Niklós Luhmann— en la renuncia a toda interpretación teológica del

mundo y en la abdicación a toda pretensión responsable y consciente del “proyectar”, “prever” y/o “historizar” el propio futuro. Frente a esta visión “religiosa” (en la que se ubica sin pudor al marxismo *in toto*) se contraponen una nueva metafísica: la de la competencia y la especialidad para combatir las generalizaciones y el diletantismo ideológico. No es una casualidad que la crisis actual ponga en entredicho la *cultura de izquierda* de sindicatos, partidos y universidades y por doquier se exija el conocimiento de los mecanismos, instrumentos, conocimientos, hechos y procesos que hagan posible fundamentar “decisiones eficaces”.

Estamos frente a una reorganización de la relación entre *poder* y *saber*. Estamos frente a una necesidad invisible, pero recurrente, a introducirse en la propia concha, jugar en el propio círculo, vivir en el aro de la propia especialidad para formular, con una nueva legitimidad, la autosuficiencia de los sistemas disciplinarios.

Esta “nueva legitimidad” es la que está dando fuerza a la Caja de Pandora redescubierta. Una “nueva legitimidad” que en realidad quiere decir una nueva relación entre gobernantes y gobernados. Si en el lenguaje político, la política es sólo administración y neutralidad ideológica (para que el PRI siga conservando el monopolio de la gestión entre gobernantes y gobernados, entre demanda y oferta, entre *in put* y *out put*), en el lenguaje científico se establece de nuevo un eslabonamiento sin vacíos entre positividad-laicización y neutralidad de la ciencia; en el lenguaje ideológico, los grandes conceptos ideales como Libertad, Igualdad, Democracia, se trastocan no en hipótesis guías para la acción política, sino en medios de la nueva tecnología de gobierno.

A este respecto es ilustrativo que el autor que asume hoy la perspectiva más radicalmente antihumanista, en la cual la ciencia deviene cálculo puro de compatibilidades abstractas (Niklos Luhmann) aparezca hoy, en sustancia, como el autor de una nueva teoría general que otorga absoluta y total legitimidad a la especificidad del saber particularizado y que, en el campo de la política, frente al agolparse de nuevos sujetos en la historia, les erija como barrera el máximo de abstracción: un saber sin referencia histórico-concreta, un sistema social sin protagonistas, un sistema político sin mando visible, una democracia sin sujetos de carne y hueso.²

Bajo esta perspectiva, ¿quién está por conservar y estabilizar y quién por innovar y transformar? Para Luhmann, los modernos sistemas políticos están integrados por actos de voluntad en un sentido o en otro, se encuentran constituidos por subjetividades que chocan en el campo

² Niklos Luhmann, *Teoría política nel capitalismo sviluppato*, Franco Angeli Editores, Milán, 1983.

empírico de los intereses en conflicto y que ganan o pierden sin comprobación histórica: los sistemas políticos cambian reproduciéndose a sí mismos.

Frente a esto, la historia parece definitivamente cancelada y la ciencia no tendría más alternativa que ser la expresión táctil de lo empíricamente cuantificable y medible. ¿El precio de la cientificidad se encontraría entonces —como contradiría Mills— en contabilizar el número exacto de decisiones que toman los miembros de la élite del poder de las grandes corporaciones con el fin de saber si ellos son los que efectivamente dominan?³ O, como diría Lucio Colletti, ¿el triunfo de la cientificidad debe ser la renuncia al tema de la enajenación como objeto de investigación?⁴ Cientificidad y dominio, saber y poder, sistema general y técnica particular, historia sin sujetos, sujetos sin perspectiva de la temporalidad, democracia como medio de dominación y no como hipótesis de liberación, parecen constituir algunos de los problemas que será necesario articular en una nueva forma de *saber responsable*.

II De la crisis económica y política de sus consecuencias

a) Política y economía en la crisis

En el pleno de los años 30, el economista polaco Michael Kalecki previó que las fórmulas keynesianas tendientes a la plena ocupación entrarían en graves contradicciones con las características sociales y políticas del capitalismo. A este respecto escribió, en relación al ciclo económico y el ciclo político:

Inclusive aquellos (empresarios) que solicitan una política de estímulo a las inversiones privadas para enfrentar la depresión, frecuentemente no se limitan a ella, sino que consideran que debería acompañarse con inversiones públicas. Parece que ahora los “dirigentes de empresas” y sus expertos, o por lo menos algunos de ellos, tienden a aceptar como una concesión el gasto público financiado por préstamos como un instrumento para aliviar las depresiones. Aún más, parecía que los empresarios se oponían sistemáticamente a la creación de empleos a través de las subvenciones al consumo y al

³ Andrew Hacker, “¿Poder para qué?”. En Horowitz, I., *La nueva sociología. Ensayos en honor de C. Wright Mills*, Amorrortu editores, Buenos Aires, I, pp. 160-173.

⁴ Lucio Colletti, “Da Hegel a Marcuse”. En *Ideología e società*, Universale Laterza, Bari, 1970, pp. 178-183.

mantenimiento de la plena ocupación. Esta situación es quizá un síntoma de las futuras condiciones económicas de las democracias capitalistas. Durante la depresión, bajo la presión de las masas, e inclusive sin ella, se llevaron a cabo inversiones públicas financiadas con préstamos para aliviar la desocupación masiva. A pesar de todo, si se llevaron a cabo intentos por aplicar este método con el fin de conservar elevado el nivel de ocupación (. . .) es muy probable que se llegue a enfrentar una fuerte oposición por parte de los “dirigentes empresariales”. Como ya han sostenido, una plena ocupación duradera no es de su agrado. Los trabajadores “escaparían al control” y los “capitanes de industria” se verían obligados a “darles una lección”. Además, el aumento de precios en la fase de crecimiento resultaría desventajoso para los pequeños y grandes *rentiers* y por ello serían hostiles a la expansión.

Bajo tales condiciones —concluye Kalecki— es probable que se constituya un poderoso bloque conformado por los intereses de las grandes empresas y los de los *rentiers*, y no es difícil que localicen a más de un economista dispuesto a declarar que la situación está grave. Es bastante probable que la presión de todas estas fuerzas, y de manera particular la de las grandes empresas, obligue al gobierno a regresar a la política ortodoxa de disminución del déficit presupuestal. A ella seguirá una depresión que obligará a poner de nuevo en marcha la política de gasto público.⁵

Años más tarde, en 1974, ya en plena crisis, dos economistas estadounidenses, R. Brody y J. Crotty, escribían en *Monthly Review*:

Por una parte, los capitalistas exigían una política expansiva para estimular a las ganancias y las inversiones e impedir que la desocupación creciera demasiado. Pero, por otra parte, necesitaban políticas restrictivas para aumentar las tasas de interés, mejorar la balanza de pagos y lograr un control total sobre los trabajadores.⁶

¿Qué había sucedido? Pocos años antes, el 15 de agosto de 1971, se había ya puesto de manifiesto que ningún instrumento había logrado mediar entre las contradicciones previstas por Kalecki 40 años atrás. El resultado no podía ser más desastroso: el sistema bancario internacional

⁵ Boffito, C., (ed.), *Sulla dinamica dell'economia capitalistica. Saggi scelti 1933-1970*, Einaudi, Turín, 1975, pp. 172-173.

⁶ “Conflitti di classe, politiche keynesiane e ciclo economico”, pp. 1 y ss., en Barcellona, P., *Oltre lo Stato sociale. Economia e politica nella crisi dello Stato keynesiano*, De Donato, Bari, 1980, p. 176. Los subrayados son míos.

se ahogaba en un océano de billetes verdes y la crisis del sistema monetario internacional resultaba inevitable.

En realidad, la exasperación de las guerras monetarias, estimuladas por un uso cada vez más flexible de las políticas cambiarias y teniendo al oro como protagonista, arrasaron con todos los cálculos e hicieron añicos las previsiones haciendo así justicia a los diversos intentos por regresar a las políticas neoliberales.

El “caos monetario” fue, en verdad, la expresión epidérmica de la “ingobernabilidad” de la “economía real” y del enfrentamiento que ya tenía lugar entre naciones y entre las clases sociales.

Bajo este contexto, ¿qué significa la crisis? ¿Cuál es su especificidad con respecto a la del 29 y qué significado tiene, en términos sociopolíticos, la eventualidad de cambios sustanciales en la correlación de fuerzas entre las clases?

Para obtener una respuesta tentativa no se requiere hacer un listado de hechos o una cronología de acontecimientos, con el fin de distinguir la crisis del 29 —misma que dio origen al capitalismo maduro y a la democracia de masas cerrando la fase competitiva y democrático liberal del capitalismo— de la actual. Lo que por el momento resulta crucial es definir si estamos viviendo o no una nueva “fase” de la historia del capitalismo y bajo qué condiciones se está desarrollando.

Por lo anterior, es importante verificar si ha cambiado y de qué forma el *punto de enfrentamiento* entre las *estrategias* y los *sujetos* y si ha habido modificaciones en las *formas* y los *instrumentos* con los que se organizan las *maniobras de reestructuración*.

Una primera impresión que recabamos siguiendo el comportamiento de grandes corporaciones nacionales y extranjeras, es que se está llevando a cabo un significativo dislocamiento de la influencia del mercado (nacional e internacional) a favor de la empresa, como lugar privilegiado para la organización de la producción y para la apropiación del plusvalor.

Muchos economistas y politólogos hacen ya referencia a un fenómeno que definen como de “internacionalización de la producción” y uno de ellos (Holland) habla audazmente del surgimiento de un nuevo poder al que ha bautizado como poder *meso-económico*, es decir, que se encuentra más allá y por encima de los fenómenos micro y macroeconómicos.⁷ Todo lo anterior permitiría diseñar “nuevas” estrategias empresariales: reafirmación del dominio patronal en las fábricas, llevar a cabo proceso de descentralización productiva dentro y fuera de las fronteras nacionales, poner en marcha ambiciosos proyectos de automatización y robotización de los procesos productivos, etcétera. El capital entraría

⁷ S. Holland, *Capitalismo e squilibri regionali*, Laterza, Bari, 1976.

en una fase de mayor organización al establecer una nueva red de relaciones verticales y horizontales con las grandes empresas trasnacionales, haciendo caso omiso de las políticas, planes y/o programas de desarrollo elaborados por los Estados nacionales, a los cuales sólo se exigiría, ahora, la utilización de medidas necesarias de “coacción” y “coerción” para proteger y garantizar la “libertad de empresa”.

Estos fenómenos nos colocarían ante cambios que no pueden pasar inadvertidos. Ante todo se trata de una creciente pérdida de peso específico otrora ocupado por el mercado y, en el mismo tenor, estaría cada vez mayormente presente una pérdida del papel central de la *relación* que en el mercado realizaban el *Estado y la empresa* y el gobierno de la moneda (finanzas) con el gobierno de la empresa.

Hasta hace no mucho tiempo, el *mercado internacional* funcionó como el espacio en donde se comprobaba la correlación de fuerzas internacionales y en donde se definía el papel de los Estados nacionales y sus respectivas políticas económicas. Sin ir más lejos, la fuerza de una economía nacional se medía en función del activo de su balanza comercial. Esta servía como prueba final de que en la compraventa de mercancías se realizaba la apropiación de riqueza producida por los países más débiles y se hacía evidente la capacidad de monedas fuertes para gobernar, a través del cambio, las transferencias de valor de una “región” a otra.

En este mismo sentido, en el *mercado interno*, las relaciones entre clases, entre fracciones de clase y entre regiones geográficas, etcétera, se medían por las relaciones comerciales establecidas en los intercambios sectoriales (industria, agricultura, campo-ciudad, capital-provincia, etcétera). Asimismo, en el mercado interno, la política financiera gubernamental —tasas de interés, gasto público, manejo del encaje legal, etcétera— actuaba como un “gran regulador” de la relación entre la economía real y la economía monetaria, entre producción y consumo y entre trabajo y sociedad.

En resumen, los grandes momentos de mediación dados en un sistema único de relaciones económicas, sociales y políticas tenían como punto de verificación la *centralidad del mercado* y la *centralidad del gobierno estatal sobre la moneda*.

En el mercado nacional el papel del Estado (ya teorizado por Keynes y practicado desde los años 20 por Plutarco E. Calles) se definía como el de un organismo que garantizaba la continuidad y reproducción del ciclo económico gracias a que ejercía el gobierno sobre la moneda. Y es que, en el control sobre la moneda, el Estado cumplía una serie de funciones: apoyo social al ciclo económico, estímulo a la demanda interna y tutela y protección de la economía nacional frente al exterior.

Por su parte, en el mercado internacional, las autoridades económicas supranacionales sancionaban la división internacional del trabajo y definen las relaciones entre las diferentes áreas económicas.

Así las cosas, todo parecía indicar que la teoría keynesiana había finalmente encontrado la fórmula que permitiría construir un *marco estable y permanente para el desarrollo económico*: a través del manejo monetario, el Estado podía regular el mercado sin suprimirlo, otorgar a la economía real un estímulo y una dirección sin llegar a modificar los fundamentos privados de la organización productiva y las formas de relación entre el capital y el trabajo.

Para la empresa era más que suficiente saber que, en el mercado, su interlocutor, en última instancia, era el Estado en cuanto productor y gobernador de la moneda.

Los “nuevos hechos” a que hicimos referencia con anterioridad, los signos de crisis ya mencionados, han puesto en discusión ese “marco estable y permanente para el desarrollo económico” y con ello han cuestionado seriamente el papel central del mercado, del Estado, de la moneda y de las relaciones que los articulaban. Ahora, la moneda, como cabra enloquecida, se deposita en los bancos sin que derive en inversiones; el mercado financiero internacional parece haber perdido todo contacto con el mercado de mercancías (más del 30 por ciento de los actuales intercambios internacionales se realizan a través del ¡trueque!), la moneda no gobierna la economía real y las grandes corporaciones —a través de la maquila— se apropian del plusvalor producido por la fuerza de trabajo de las áreas geográficas débiles, gracias a la fuerza de sus. . . argumentos (ofrecer ocupación, pagando de 8 a 12 veces menos que en su país de origen).

La ruptura en los acuerdos monetarios es la expresión fenoménica de la fragmentación del mercado internacional y de sus anteriores equilibrios, de la misma manera que la dislocación del mercado interno hace impracticable una política financiera estatal capaz de gobernar las relaciones de clase y de fracciones de clase.

Bajo esta dura realidad, languidecen los espacios de unificación social (el mercado) y de unificación política (los partidos, los sindicatos, el Estado), en tanto que el poder del comando se concentra en los espacios y áreas del exterior (FMI, Banco Mundial, Club de Banqueros, etcétera). Asimismo, asistimos a una gran dispersión social, los sujetos se atomizan y emergen nuevos protagonistas sociales.

Con la constitución de nuevos y fragmentados centros de poder interior (cacicazgos de nuevo tipo, inéditos intereses corporativos, afirmación de nuevas élites irresponsables frente a la sociedad, aparición de “subgrupos en el seno del Poder Ejecutivo Federal”, estructuración de orga-

nismos paralelos de “representación” social, etcétera) se presenta simultáneamente un proceso más o menos acelerado de desgaste de liderazgo tradicional (que va desde el desplazamiento de “charros” sindicales hasta la rechifla al presidente de la República en el estadio Azteca durante la inauguración del campeonato mundial de fútbol, etcétera). Cunde, asimismo, la disgregación y dispersión sociales y se estructuran, por el contrario, nuevas formas de agregación y asociación. La crisis pone en cuestión las tradicionales formas de expresión de la hegemonía nacional e internacional.

Desde esta perspectiva, el proceso de crisis pone en tela de juicio la legitimidad del Estado y mina sus bases de consenso. Se trata de un cuestionamiento lleno de implicaciones y consecuencias profundas.

Si quisiéramos definir rápidamente al Estado mexicano heredado de la Revolución —más allá de los encuadramientos ideológicos y de las palpitaciones sexenales y/o grupales— podríamos caracterizarlo como un específico sistema de relaciones, en donde se interconectan un conjunto de funciones orientadas a “apoyar la acumulación” y “garantizar el ciclo económico” con otras cuyas funciones son la de la “organización del consenso” y la “legitimación” del mando estatal. En otras palabras, se trata de un conjunto de “intervenciones” orientadas a influir —a través del gasto público y las maniobras monetarias— en el crecimiento de la demanda y la expansión productiva —a través de la redistribución y el desarrollo de los servicios sociales— y en el reforzamiento de la legitimación y el consenso del orden estatal. Este paradigma —llamémosle keynesiano-cardenista— que, con ajustes, funcionó a lo largo de medio siglo, está sufriendo hoy una serie de modificaciones en sus formas económico-político-sociales. No hay duda que estamos viviendo “tiempos de cambio”.

Pocas palabras serán suficientes, en este contexto, para entrever la complejidad de los procesos y contradicciones que se han abierto.

La crisis constituye un momento para la reafirmación de la potencia de las grandes organizaciones complejas: el Estado, la gran empresa, la confederación sindical. Estas organizaciones son las que pueden manipular, en las aguas turbulentas de la crisis, con mayor habilidad y recursos, no obstante sean las mayormente llamadas en causa. La *organización de la gran empresa* adquiere, cada vez con mayor claridad, los contornos de una estructura de mando, en donde se conforma el nudo neurálgico de una fina red de relaciones entre centro y periferia, ya que en esta estructura del mando se presenta el momento de centralización de una extensa constelación de unidades productivas de dimensiones pequeñas y medias distribuidas en diversas áreas geográficas. Esta nueva organización de la empresa está desplazando a los tradicionales lugares de concentración

de capital y fuerza de trabajo: la fábrica de grandes dimensiones con miles de dependientes.

Es por estos motivos que las transferencias de riqueza (y del plusvalor producido en las varias entidades fabriles) se están llevando a cabo a través de la red organizativa del sistema estructurado por las empresas transnacionales, en lugar de que se realice a través de las relaciones de mercado por parte de las diferentes unidades productivas (por ejemplo, la mayor parte de la producción estadounidense que se hace en plantas y maquilas del sudeste asiático aparece ya como producción extranjera y la apropiación del plusvalor no resulta en los balances comerciales, es decir, en las relaciones de compra-venta de mercancías).⁸ Las relaciones entre empresa y Estado también se sustraen crecientemente de la mediación mercantil, ya que se organizan por medio de canales de financiamiento directo y una más inmediata solicitud de intervenciones administrativas y punitivas.

En el mismo sentido, y por lo que se refiere a la política exterior —y de nuevo, de manera muy especial en las relaciones de Estados Unidos con los países débiles, subsidiarios de mano de obra barata—, resulta cada vez más ostensible que la relación entre empresa multinacional-Estado nacional adquiere las dimensiones que caracterizaron otrora al imperialismo del *big stick*: amenaza de guerra, aislamiento internacional, cordones sanitarios de tipo financiero, invasión militar, etcétera.

El Estado, por su parte, se enfrenta a crecientes dificultades para satisfacer las demandas sociales y proseguir ilimitadamente la política de expansión de servicios y asistencia.

Esta parte de las funciones del Estado, las de legitimación y consenso social, entra en contradicción con sus funciones racionalizadoras del capitalismo, ya que simultáneamente se ve obligado a sostener el proceso de acumulación y los procesos de reestructuración y fomento industrial y tecnológico. Crece así, en el mismo seno del Estado, el antagonismo entre el desarrollo de las necesidades colectivas y la estructura del consumo (que por lo demás el propio Estado instituyó como conquista histórica dirigida a conservar el funcionamiento del propio sistema), por una parte, y la urgencia de utilizar recursos económicos para pagar la deuda externa, hacer frente a las presiones del sector privado que exige grandes recursos para la reconversión industrial, implementar nuevos proyectos de investigación para la formación de nuevas tecnologías, etcétera, por la otra.

La contradicción se pretende más que resolver, manejar con la formación de un nuevo tipo de *gobierno de la economía* —al que podremos

⁸ *Excélsior*, México, D.F., Sección económica, agosto-septiembre de 1986.

definir sin rodeos, como un gobierno fundamentalmente administrativista y tecnocrático— el cual enfrenta las hipótesis de *ingobernabilidad social* con los mismos criterios tecnocrático-administrativos, despolitizando la demanda social y “enfriando” las contradicciones con intervenciones tipo *blitzkrieg* (“golpe y porrazo”). Con todo, se trata de un gobierno políticamente débil, pero administrativamente fuerte y de aquí el juicio ambiguo y peyorativo que la ciudadanía y los grupos de interés emiten frecuentemente sobre la gestión del jefe del Ejecutivo: quien lo juzga débil y temeroso; quien, autoritario y prepotente.

Y si el Estado está en crisis, con mayor razón las formas políticas y más específicamente los partidos y entre todos, el partido-clientelas, el partido-gestión, el partido-oficina de colocación de empleos, el partido-arrastra y arrasa votos, el partido-no-en-el-gobierno, sino el partido-*del*-gobierno: el PRI. No se trata, desde luego, de la crisis exclusiva del PRI, sino de la forma “partido de masa” que organiza y agrupa intereses, que media entre ellos y selecciona su acceso a los recursos disponibles.

Y si el PRI —ejemplo paradigmático del keynesismo mexicano— lagrimea, los otros lloran. Y si al PRI le escatiman recursos para conservar las clientelas-votos, a los demás partidos —si alguna vez pretendieron funcionar con la misma lógica de clientelas-beneficios— no quedará otro recurso para repartir que el de la ideología. Se trata de una crisis profunda, ya que está íntimamente vinculada con la crisis de las formas político-estatales heredadas de la Revolución Mexicana y del bloque histórico-social que bajo su proyecto se conformó.

La crisis abarca también, no obstante sus complejas especificidades, al movimiento obrero, a los sindicatos oficiales e independientes, a los partidos de izquierda no sólo porque se han modificado drásticamente las reglas del juego y conformado los perfiles de un nuevo bloque social, sino, también, porque la iniciativa político-social desarrollada por los regímenes de la Revolución Mexicana —tanto en el campo de la justicia social distributiva como en el de la organización del trabajo y del control social de las opciones de inversión— provocó grandes cambios en la composición social, en las figuras sociales hegemónicas y subalternas y en el mismo modo de hacer política de masas. Sería de ciegos no ver en el seno mismo de las experiencias reformistas de los distintos regímenes de la Revolución Mexicana el patrimonio de luchas y cultura conquistado por los obreros, los campesinos y las clases medias asalariadas. En el mismo sentido, sería un error no percibir en los varios regímenes de la Revolución Mexicana, el horizonte político y cultural de la izquierda mexicana. Por ello la crisis del keynesismo es también en buena medida la crisis de las izquierdas.

Sin lugar a dudas, en las entrañas de la experiencia de desarrollo del peculiar corporativismo keynesiano mexicano es posible encontrar las iniciativas de la izquierda y del movimiento obrero, mismas que han hecho posible una extensión de la participación social y política de amplias masas proletarias y campesinas que no tiene precedentes históricos. Se trata, ciertamente, de una participación democrática a la que se le hicieron, se le han hecho y se le harán muchas críticas; pero tampoco podrá negarse que, por primera vez en nuestra historia política y social, las masas plebeyas se convirtieron en sujetos políticos. No se trata, sin duda, de evocar nostálgicamente el pasado; pero tampoco presuponer que ha llegado la hora de que los relojes marchen al revés en nombre de una hipotética forma de democracia sin adjetivos que en realidad no ha sido sino la democracia de los improductivos. Por el contrario, el *leit motiv* deberá ser el de encontrar ulteriores fórmulas de participación y decisión que amplíen las posibilidades de intervención de las mayorías en la construcción de nuevos caminos de acción democrática.

En esta apretada síntesis, hemos tratado de responder a las preguntas que rondaban alrededor de las semejanzas y/o diferencias que presentaría la crisis del 29 respecto de la actual.

La Revolución Mexicana constituyó un proyecto inédito porque sin dejar de ser burguesa,⁹ lo mismo creó los presupuestos para una participación de masas proletarias, sentando las bases para una democracia participativa, o mejor sería decir, democracia corporativa. Y fue burguesa en cuanto el Estado bajo presión de las masas se transformó en portavoz de una madeja de demandas sociales sin modificar las relaciones privadas de propiedad, y democrático participativo en cuanto constituyó una respuesta expansiva y creativa de instrumentos para la apropiación social (no mercantil) de una cuota de la riqueza producida (servicios, educación y seguridad social). En este sentido, el Estado de la Revolución Mexicana fue una respuesta a la insubordinación de las masas y a las crisis planteada por el movimiento cristero y la depresión internacional del 29. En este sentido y pese a sus evidentes contradicciones y retrocesos, el experimento de los regímenes de la Revolución Mexicana llevó a cabo —y repito, bajo presión de las masas y sus luchas— una gran esfuerzo de socialización de la producción y el consumo sin dejar de ser compatible con el carácter fundamentalmente privado de la producción. Desde esta perspectiva, estamos asistiendo a una gran fase de restauración burguesa, o mejor, capitalista, incompatible con cualquier demanda proveniente “de abajo”, de los plebeyos.

⁹ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM/Era, México, 1973, pp. 15-38.

En la crisis de la Revolución Mexicana están por lo tanto presentes riesgos y peligros para la democracia y no para esa, la corporativa, sino para la ampliación y el desarrollo de una participación democrática que se desarrollo en aquel terreno y que hoy parece darse de patadas con las actuales orientaciones de defensa de la gran propiedad y de la organización privada de la producción.

Y precisamente porque las contradicciones se han potenciado en un ambiente profundamente adverso para el frente progresista —crisis cultural y de teoría, y una fuerte derrota en las vanguardias de clase y un singular “enjaulamiento” parlamentario de activismo partidista, mismo que contrasta con el dinamismo y el *revival* del “liberalismo global” (Bowles) del frente capitalista— es que podemos afirmar que las salidas no se encuentran en un keynesismo de regreso, sino en la búsqueda de alternativas nuevas.

Aún más. Las raíces de la crisis actual no pueden seguirse analizando exclusivamente en términos de la agudización de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia y en el consiguiente freno del proceso de acumulación al que se agregarían una serie de maniobras tendientes a la destrucción del capital no valorizable, ya que son elementos comunes a todas las “crisis históricas” del capitalismo. Es necesario un esfuerzo para entender la peculiaridad de la crisis actual y sus aspectos específicos, con el fin de descubrir los instrumentos adecuados para hacerle frente. En realidad, en el sistema capitalista las crisis siempre han estado presentes y en el capitalismo posterior al 29 hubo casi acuerdo generalizado en el sentido de que el Estado dirigía una economía en crisis permanente a la que había logrado no sólo controlar, sino inclusive “utilizar en función” de su desarrollo.¹⁰ Es necesario, pues, identificar los elementos específicos que caracterizan la actual fase y de qué manera están implicados en ella fuerzas sociales y aparatos públicos.

b) Gasto público y creciente socialización del proceso de trabajo

¿Cuáles son los elementos que han definido la participación del Estado y qué exigencias y contradicciones ha enfrentado? Ante todo habría que decir que, independientemente de las diferencias ideológicas y organizativas de los distintos experimentos estatales, la intervención moderna del Estado se ha dado preferentemente a través del *gasto público*,

¹⁰ Antonio Negri, “John M. Keynes e la teoria capitalistica dello Stato nel ‘29’”, en S. Bologna et al. *Operai e Stato. Lotte operaie e riforma dello stato capitalistico tra rivoluzione d'Ottobre e New Deal*, Feltrinelli, Milán, 1972, pp. 69-100. /Hay traducción al castellano del artículo de Negri en *Estudios Políticos*).

tanto como erogación de servicio y asistencia, como de financiamiento a la iniciativa privada (crédito fácil y expedito para empresas, subsidios, facilidades en todos aquellos gastos en donde se ubica el Estado: energía, agua, transporte, caminos y carreteras, reducción e inclusive cancelación de impuestos, control salarial, participación en acciones y participación en la formación de capital de riego que aun siendo propiedad del Estado funciona bajo todas las reglas de la economía privada). Esta forma de participación estatal fue coherente con las resistencias y dificultades que el sistema económico presentaba: una diferencia entre la producción y el consumo. Frente a estas dificultades, los actores del “acuerdo político” (obreros y patronos) exigieron al Estado favorecer la ocupación (es decir, la producción de ingresos, es decir, salarios) y absorber una parte de la producción (a través de los servicios). La ampliación de la capacidad de intervención estatal respondió así tanto a las exigencias de los patronos de mantener las condiciones de la acumulación, como a las exigencias de los trabajadores de mejorar sus condiciones de vida. Se trataba de una intervención activa en función de la expansión del sistema y representaba, en cierto modo, un salto hacia adelante respecto a la lógica “automatizadora” del mercado. Se trataba, en efecto, de una especie de socialización del proceso de trabajo y de la relación entre producción y consumo. Y era así ya que una parte (del producto) del trabajo se socializaba (satisfacía necesidades) a través de una intervención redistributiva del Estado, en lugar de hacer uso de las palancas obsoletas de la relación de intercambio puramente mercantil.

El salto de calidad es fundamental y creo que podrá apreciarse haciendo una breve referencia a la historia anterior.

En la fase primaria del capitalismo, el trabajo adquirido por el capitalista es esencialmente trabajo privado; esto es, prestado por productores privados que subjetivamente son poseedores de su propia capacidad técnica y de su “oficio”. El capitalista relaciona a los trabajadores privados a través de la organización del proceso productivo y de la dirección empresarial. La *socialización del trabajo*, tanto como organización del trabajo, como en el sentido de destino social del producto con el fin de satisfacer las necesidades y aumentar los medios de producción *se realiza después del mercado* y del “juego” entre la oferta y la demanda. En esta fase, la intervención del Estado se orienta fundamentalmente a reprimir las violaciones a las reglas del mercado y a asegurar externamente el funcionamiento del ciclo económico.

Con el desarrollo de los procesos de concentración industrial y la introducción del taylorismo, los trabajadores privados (parcializados) son interconectados objetivamente, ya que la capacidad productiva se incorpora a la técnica de producción, misma que se presenta como un “hecho

social”: la unificación de los trabajadores parcializados en la cadena de montaje aparece inmediatamente como una forma de interconexión social (el trabajador funge como un apéndice de la máquina y el modo de trabajar resulta socialmente determinado por el *desarrollo de la técnica social de producción*).¹¹

Como consecuencia de esta profunda transformación en el modo de trabajar, se eleva enormemente la capacidad productiva de cada trabajador (piénsese sólo en un campesino del Estado de México trabajando en la industria automovilística): el desarrollo de la técnica de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas parecen caminar juntos.

Frente al vertiginoso aumento de la capacidad de producción no está presente un aumento igualmente vertiginoso en la capacidad de consumo y el mercado no es capaz de socializar una gran parte (del producto) del trabajo. Este dato objetivo permite entender el porqué el Estado modifica radicalmente su función y se hace necesaria su intervención redistributiva bajo la forma del gasto público (en México, en 1981 su intervención fue del 31 por ciento del PIB [hoy es de 22 por ciento], mientras en otros países llegó al 40 por ciento del PIB).

De esta manera, a partir del nuevo papel del Estado y de la nueva organización del trabajo, se inicia una gran fase de expansión que ofrece al capital nuevos márgenes para la acumulación privada pero, contemporáneamente, ofrece al movimiento obrero un nuevo terreno de acción: el terreno de la política económica y del Estado. Pero, también, se sientan las bases para nuevas contradicciones.

c) El gasto público como factor de crisis: la contradicción entre desarrollo de las fases productivas y la organización capitalista

La expansión de la intervención y del gasto público orientado hacia los servicios y el consumo social y el hecho de que el Estado asumió también directamente la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo, introdujo una modificación cualitativa en el desarrollo de las fuerzas productivas, en particular de las fuerzas humanas del trabajo, provocando la difusión de nuevas y más complejas necesidades: pensemos solamente en la escolarización de masas y en los distintos niveles de calificación laboral que ha tenido como efecto; lancemos solamente una mirada a nuestro entorno —este auditorio en primer lugar— cuántos de los que estamos aquí, hace no más de una o dos generaciones, estaríamos labran-

¹¹ H. Braverman, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 153 y ss.

do la tierra o solicitando trabajo a las puertas de una fábrica: lo que otrora fue patrimonio de grupos restringidos, devino necesidad de masas.

Por otro lado, el impetuoso crecimiento de la ciencia —que otrora era una actividad autónoma—, es cada vez más una gran potencia social subordinada directamente por el capital al proceso de producción. La ciencia pasó, de ser propiedad privada de unos cuantos entre el siglo XVI y principios del XIX, a ser propiedad social del capital de nuestra época. Como diría Braverman, ese pasaje se expresaría en el tránsito de la revolución industrial a la revolución técnico-científica, todavía hoy en curso.

La aplicación de la ciencia y la difusión de los sistemas mecánicos parecerían aumentar el control del hombre sobre los procesos de trabajo. Sí y no. Sí, porque son hombres los que intervienen activamente en su desarrollo; pero no, porque en realidad se trata de una abstracción que adquiere forma concreta en el *ambiente social* en donde la “máquina” se desarrolla. Y, visto desde este ángulo visual, si examinamos el desarrollo de las “máquinas” en sus formas modernas, nos daremos cuenta que éstas llegaron al mundo no para servir a la humanidad en abstracto, sino como instrumento para la acumulación de capital. Desde los inicios del capitalismo, los representantes del capital se apropiaron de la capacidad humana de controlar el proceso productivo a través de las máquinas. Estas se transformaron en medio para controlar la producción, no a favor del productor directo, sino de su propietario. Aún más. En la fase actual, la máquina, aparte de aumentar la productividad del trabajo —que sería su diferencia específica bajo cualquier sistema socio-político— tendría también la función técnica de expropiar a los trabajadores del control sobre su propio trabajo. Lo anterior trae como resultado el que muchas de las actividades intelectuales anteriormente ejercidas en el ámbito de la administración empresarial tienden a transformarse en actividades repetitivas y anónimas, ensanchándose la brecha entre las áreas de invención y proyectos (tarea de pocos expertos) y las de actividades ejecutivas. Si hasta hace poco se veía al trabajador como la parte subjetiva del proceso laboral, ahora tendremos que considerarlo como parte objetiva del mismo (Tronti, Braverman).

Estamos, pues, ante una fuerte contradicción entre la organización capitalista del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas: la automatización agudiza la descalificación del trabajo necesario mientras crece la capacidad de la fuerza de trabajo desde el punto de vista del dominio de nociones y conocimientos del mecanismo social (“inteligencia compresiva”, “general intellect”, etcétera). Aumenta, por ende, la exigencia de trabajo no manual y repetitivo y se incrementa una serie de necesidades insatisfechas que obligan al Estado a ampliar el ámbito de

su intervención redistributiva y de asistencia social. Pero he aquí el primer gran obstáculo. Si anteriormente el gasto público se orientaba a equilibrar la relación entre producción y consumo, ahora, las urgentes necesidades impuestas por la reconversión industrial, la investigación científica-tecnológica, el armamentismo y la competencia internacional, obliga a utilizar en su beneficio una proporción cada vez más amplia del ahorro social. En resumen, el acuerdo político, el pacto social que permitió la coexistencia contradictoria entre acumulación privada y legitimación y consenso social, entre producción y consumo, mediadas ambas por la intervención estatal, bajo la forma del gasto público, ha saltado en pedazos.

El gasto público se ha convertido así en la manzana de la discordia: si por un lado, es funcional para la estabilidad del sistema y su gobernabilidad, por el otro, es contradictorio y disfuncional para la dirección capitalista de la producción. Y en estos menesteres no es posible quedarse en el purgatorio tratando de estar bien con los que están en el cielo y los que reclaman desde las profundidades del infierno.¹²

Es desde este marco de referencia que observamos, desde la perspectiva capitalista, un resurgimiento de los esquemas neoliberales y un intento de encontrar nuevas soluciones a las relaciones trabajo-capital y trabajo-máquina, mediante las llamadas políticas de descentralización productiva.

Al mismo tiempo, asistimos a gigantescas operaciones de salvamento financiero de los sectores privado y público: la nacionalización de la banca, apoyo a bancos de segundo piso, desmovilización de capitales privados comprometidos en empresas quebradas, u orientados a compensar pérdidas financieras entre otras.

Asistimos, además, a operaciones políticas de gran alcance, orientadas a comprometer al movimiento obrero en las políticas de modernización erosionando su capacidad de movilización, afectando los salarios reales y aumentando las cuotas de desocupación. Simultáneamente, se mantiene formalmente la política "asistencial" con un servicio, aparentemente cada vez más extendido a la población (36 millones ahora, frente a 31 millones en 1982), pero cada vez más precario y deteriorado.

A través del Estado se ha dado inicio a un proceso de redistribución de la riqueza social: sólo que ahora es al revés. Si antes benefició a amplios estratos populares, ahora está beneficiando a los dueños del capital. En efecto, de 1982 a la fecha, asistimos a una transferencia sin pre-

¹² Por lo que toca al gasto público y al debate en torno a su uso, *cfr. Excélsior*, Sección Económica, *cit.*

cedentes de los ingresos del trabajo a los ingresos de capital, que ha polarizado aún más la distribución de la riqueza nacional.

Se trata de que la colectividad pague los costos de la contradicción entre organización capitalista del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas, manteniendo en activo, aún más, reforzando el viejo orden y siguiendo la vía de un mecanismo económico cada vez más irracional. Como decía Mills, en 1959, asistimos a la racional exasperación de la “irracionalidad organizada”.¹³

d) Estado, complejidad social y democracia

El Estado ha pasado de una política de la administración a una administración de la política. Y en este cambio radical de enfoque se ha producido una sensible modificación del papel del partido —y hablo del partido *del* gobierno— y del peso del Poder Ejecutivo sobre el partido y el Congreso. En realidad se trata de un proceso que se arrastra desde los años 70, pero sin duda ha adquirido confines más precisos durante la gestión sexenal actual. Hoy la administración —profesionalizada y competente y, desde luego, mejor informada— se impone al partido y al Congreso. El partido se ha ido constituyendo, cada vez con mayor énfasis, en un partido electoral de masas, en un partido “agarra todo”, rebasando con ello su tradicional papel de mediación entre los tres sectores (obrero, campesino y popular). Si antes el partido proponía a los cuadros de la Alta Administración, hoy la Alta Administración impone sus candidatos al partido. Y hablo de los cambios que han tenido verificación entre la Administración y el partido, porque el cambio de relación está afectando radicalmente a los partidos “de la oposición” y a la sociedad civil en su conjunto. Este cambio radical ha puesto de manifiesto un enfrentamiento en el mercado electoral absolutamente desigual. En realidad los partidos de la oposición —cualquiera que sea su color— no se enfrentan a “otro” partido, se enfrentan a toda la Administración del Estado. Y este dato, es una expresión —en el cielo de la política— de los cambios sustanciales que han tenido lugar en el mercado, inclusive en un mercado tan palesamente “deformado”, desde el punto de vista capitalista, como es el nuestro. En México, el mercado no ha servido *in strictu sensu*, como un elemento de medida de la productividad individual o como regulador automático de la ganancia. Más bien, el mercado ha constituido una especie de espacio en donde se realiza el valor gracias a las decisiones “políticas”. En otras palabras, la ganancia depende del poder y no *viceversa* y el mercado tiene sólo un uso como espacio para

¹³ *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957. (1a. ed. en inglés, 1956).

la organización del ciclo económico y la ubicación de su resultado. El mercado no constituye el momento privilegiado para la realización del valor ya que tiene un significado puramente instrumental, desde el momento que la sede privilegiada para que la realización tenga lugar, está definida previamente en el momento en que el poder político otorga la concesión. El poder regula al mercado y no al revés. Una situación semejante ocurre en el campo electoral.

Para explicar este fenómeno no sirve contraponer la eficiencia a la democracia, sino, más bien, preguntarse cómo es posible instaurar el circuito de la democracia, es decir, cómo es posible contraponer a la eficiencia de los intereses organizados en el sistema de poder, la eficiencia de la democracia que trata de expresarse en la sociedad civil.

Y a este punto resulta urgente estructurar un poderoso razonamiento sobre la naturaleza de la crisis que no puede ser simple y llanamente referido al esquema gobernabilidad-ingobernabilidad, eficiencia-ineficiencia, desde el momento que exige una reflexión que sepa aprehender el sentido de la creciente contradicción entre los grandes procesos de socialización de la economía (los dineros de la empresa privada cada vez más son dineros públicos), de la política (la descentralización ha abierto las puertas del gobierno a nuevos sujetos territoriales) contrapuestos al carácter cada vez más restringido y sustancialmente “privado” que adquieren los centros —nacionales y supranacionales— donde se toman las decisiones económicas, financieras y productivas. Por todo lo anterior, no es una casualidad que para “gobernar” estos complejos procesos de socialización, los teóricos de la racionalización del Estado en el capitalismo más desarrollado (Luhmann, de nuevo como ejemplo modelo) construyan la hipótesis del ocaso de la dirección política y erijan —en su lugar— una sistema de técnicas administrativas “autónomas” y “separadas” de los problemas sociales, dando origen a una nueva relación entre sociedad y administración.

El Estado se ha despolitizado (“menos política y más administración” decía el ilustre don Porfirio) y una vez desideologizada, la ideología se hace aparecer a aquél como un eficiente administrador que utiliza una multiplicidad de “canales” e “instrumentos” para establecer una precisa discriminación de las demandas sociales en conflicto, para acto seguido empezar a satisfacerlas parcial y diferenciadamente, garantizando así, a todos y cada uno, un mínimo de satisfacción. (“Para todos hay, pero sin amontonarse”, expresó vernáculamente en alguna ocasión el regente Ramón Aguirre. Y ya en un plano más estructurado y menos campechano, baste dar una lectura —incluso superficial— al IV Informe de Gobierno del presidente Miguel De la Madrid).

Para que el Estado funcione, debe actuar como administración que se

articula en una serie de aparatos autónomos orientados a la solución de distintos problemas (salud pública, educación, asistencia social, vivienda, etcétera) insuflando vida a una especie de sistema de empresas y de “mercado estimulado” en el cual la complejidad y diversificación social logran expresar un nuevo equilibrio entre demanda social y medios de gratificación.

Desde esta perspectiva, el Estado aparece como un organizador de sí mismo y por tanto desvinculado orgánicamente de los intereses de clase y de los problemas estructurales relacionados con la socialización del proceso productivo y de la valorización del capital. Esto es lo que explica que, de 10 años a la fecha, la reforma institucional sea única y fundamentalmente una reforma administrativa, es decir, una reforma de la administración que deja en el *topos uranus* los problemas esenciales de la participación colectiva, de las formas de socialización de la empresa pública o colectiva de que se trate: empresa pública, cooperativas, nuevas formas de acción ciudadana y de clase, etcétera.

No se trata de una opinión ideológica; estamos ante un problema de verificación teórico-práctica de las premisas que fundamentan un enfoque como el que estamos analizando y que, por lo menos a mí, resulta preocupante que no ha quedado en la pura y simple reflexión de un “cabeza de huevo”, protegido por el silencio de su cubículo universitario. Luhmann es hoy al “cerebro financiero” del mundo lo que fueron Kissinger, Crozier y Brzesinski para la Trilateral durante la gestión estadounidense de Carter. Y así como ayer no se requería haber leído a Keynes para tener una práctica keynesiana, hoy no se requiere haber leído los sofisticados estudios de Luhmann, para acercarse mucho a una política práctica luhmanniana. No olvidemos que en México siempre hemos contado con una abundancia de práctica-práctica y una más bien escasa práctica-teórica.

¿Es correcto afirmar que las clases han desaparecido como sujetos del conflicto social y que el pluralismo se identifica con la competencia de intereses múltiples que chocan en la arena de la sociedad civil? ¿Es correcto afirmar que la vitalidad de la economía clandestina o subterránea sea la expresión más idónea de la liberación de la sociedad de la hegemonía de la política? O más bien, no será cierto lo contrario, es decir, que atrás de esta aparente “multiplicación” de centros autónomos de iniciativa económica y social (la empresa privada, la Iglesia católica y las iglesias protestantes, la “pluralidad” de los partidos, el Club Rotario y sus homólogos, etcétera), y que atrás del —fíjense bien— “descubrimiento” de la eficiencia de la iniciativa privada, en realidad crece, fructifica y se expande el poder de los que logran controlar los anillos decisivos del proceso productivo y de la retícula de relaciones sociales gracias a la

informática, los grandes medios de comunicación, el control de las fuentes energéticas, el uso de tecnologías cada vez más sofisticadas.¹⁴ A nadie debe quedar duda que hoy sin el Estado no hay proceso real de restructuración productiva y de articulación financiera. Como diría Negri:

. . . hoy el político preconstituye lo social. El *slogan* capitalista “menos Estado” es un idiota *flatus vocis*, cada vez más mistificado en la medida que progresivamente la sociedad se encuentra subordinada al capital y a su Estado . . . hoy, el político alcanza el apogeo de su significación preconstituyendo la sociedad. La política es una dimensión productiva, una potencia ontológica.¹⁵

A quién puede pasarle por alto que sin la presencia activa del Estado, las grandes maniobras financieras con las cuales se determinan enormes transferencias de riqueza se realizan sin necesidad de recurrir al permiso del Congreso o a engorrosos procedimientos administrativos. La sociedad permanece al margen de estas decisiones. La democracia no puede ser, pues, un simple acto electoral para saber quién tomará las decisiones; debe constituir un procedimiento idóneo para intervenir en la toma misma de las decisiones. La preocupación de los iusnaturalistas —tal y como nos lo cuenta Bobbio—, no es una preocupación inactual.¹⁶ Para ellos resulta claro que el soberano estaba dispuesto a controlar a sus súbditos; pero, ¿quién controlaría al soberano? La pregunta y, sobre todo, una adecuada respuesta, es hoy, quizá, más urgente que nunca.

e) Crisis del Estado social, nuevos sujetos sociales y democracia

El problema ahora es el de la relación entre gobierno y democracia.

¿Es posible un gobierno de la crisis que se coloque en el exclusivo horizonte de introducir innovaciones y ajustes a las reglas de juego que regulan las relaciones entre administración y sociedad?

Una respuesta adecuada depende inevitablemente de la manera en que se enfoque la reflexión del sistema político institucional en relación con la problemática global de la crisis, de sus características y de las transformaciones sociales que tengan lugar por efecto de las maniobras públicas y la restructuración económica.

¹⁴ Javier Esteinov Madrid, “La nueva revolución industrial y su repercusión cultural”. En *Ciencia y Desarrollo*, septiembre-octubre, No. 70, Año XII, 1986, pp. 59-68.

¹⁵ Antonio Negri, “Lettera Zero” en respuesta a la “Lettera di Montreal”, p. 7. (mimeo).

¹⁶ N. Bobbio y M. Bovero, *Società e Stato nella filosofia politica moderna. Modello giusnaturalistico e modello hegel-marxiano*, Il Saggiatore, 1979, pp. 17-109 (hay trad. al castellano en el Fondo de Cultura Económica, México, 1988).

En el contexto de la crisis adquiere particular importancia la crisis de hegemonía del bloque histórico representado por las relaciones entre movimiento obrero y Estado. La proliferación de movimientos sociales y “nuevos partidos” desde los años 70 fue, en cierta medida, el síntoma inequívoco de la emergencia de nuevos sujetos y de nuevas formas de agregación social que expresaban intereses y necesidades inmediatas (colonos urbanos, nuevas categorías del trabajo asalariado, masificación y salarización del terciario, ecologistas, movimientos feministas, etcétera).

Simultáneamente y, por tanto, también desde los años 70 se observa una creciente incapacidad del gobierno para controlar un conjunto de decisiones ubicadas en *centros de poder* nacionales e internacionales carentes de legitimación democrática (Weber): las maniobras monetarias, el control de créditos y de las tasas de interés se transforman cada vez más en instrumentos fundamentales para las opciones de política económica en manos de “gabinetes económicos” y de organismos financieros supranacionales. La dirección del gasto público nacional en manos de la tecnocracia se transforma en el medio idóneo para privilegiar determinados intereses y favorecer a determinadas corporaciones. En el mismo sentido, los “gabinetes económicos” deciden las orientaciones de política económica a favor de la gran empresa privada en abierto contraste con los programas de política social formulados por los sindicatos e inclusive contra las prioridades de segmentos empresariales subalternos (pequeña y mediana empresa: CONCAMIN y CANACINTRA, verbigracia).

La dinámica del proceso expresa una correlación directa entre los procesos de concentración del poder y los fenómenos de desagregación y dispersión de un conjunto de sujetos sociales y políticos (sindicatos, reivindicaciones sectoriales de maestros, campesinos, obreros, etcétera). La crisis se transforma en la conformación de un *gobierno de transición* que asume su papel con todas sus consecuencias e implicaciones, rebasando los límites estrictamente institucionales.

En este punto, es necesario responder a un conjunto de cuestiones que van más allá de la racionalidad y de la simplificación administrativa como si estas medidas, por sí solas, fueran capaces de garantizar una mayor eficiencia en las decisiones y procedimientos. La respuesta no puede ser sólo administrativa; deber ser esencialmente de carácter *político y social*.

¿Existe una relación entre “complejidad social” y la crisis político-estatal? ¿La crisis no estará en relación directa con las contradicciones generadas entre “la necesidad de democracia” por parte de la sociedad y los imperativos de “concentración del poder” por parte del capital? ¿No estará presente una contradicción entre “el desarrollo y la multipli-

cación y diferenciación de nuevos actores sociales” y la creciente “concentración de los instrumentos de mediación política”? ¿Qué significado adquiere el hablar de “gobierno fuerte” ante una crisis del bloque histórico y un proceso correlativo de diferenciación social de los sujetos?

El elemento que quiero introducir en esta discusión no es tanto el de alegar una falta o incapacidad de tomar decisiones por parte del gobierno, por ejemplo frente a la cuestión de los salarios, sino más bien, quiero hacer énfasis en el hecho de que nos encontramos frente a un cambio sustancial en la correlación de fuerzas en la sociedad y que este cambio se expresa en el conjunto de decisiones y definiciones del Estado. En otras palabras, estamos frente a una nueva hegemonía frente a un nuevo bloque hegemónico. Un bloque hegemónico que habrá de rastrear desde los años 40 y 50 con saltos de calidad espectaculares en las coyunturas de 76 y 82.

Desde esta perspectiva, me parece claro que frente a un conjunto de problemas que encuentran su explicación en la estructura de clases de la sociedad y no en fantasmagórica y caprichosas veleidades personales radicadas en “la personalidad del presidente” o en “el estilo personal de gobernar” (Cosío Villegas) así como un conjunto de ideas en torno a la acción política del Estado moderno mexicano derivado de la Revolución, como por ejemplo el concepto de “autonomía relativa del Estado”, etcétera, hoy son, por lo menos en esta coyuntura histórica, poco menos que un “perro muerto”.

La degeneración de la mediación institucional, de esa capacidad autónoma de mediación que fue el secreto del presidencialismo mexicano, de ese auténtico “nudo gordiano” que tantos dolores de cabeza dio a los politólogos de nuestras y otras latitudes, decía, la degeneración de la mediación institucional (Fidel Velázquez se queja, en el PRI hay barruntos de tormenta, en la burocracia una especie de “guerrilla sindical”, en el campo se levantan las señales de humo, en las ciudades inquietudes metropolitanas, “signo de los tiempos que cambian”, diría el presidente De la Madrid), signos esenciales –diría yo– de una crisis global que no puede ser entendida en toda su complejidad y profundidad recurriendo a los horóscopos políticos o a la chismografía periodística sobre las querellas subjetivas entre la “nueva clase política tecnocrática” y los ineficaces y premodernos aparatos burocráticos o los espíritus del pasado con toga democrática.

Una vez más, el problema consiste en ver si la “cantidad” (la inflación de iniciativas de ley se inicia desde Echeverría y la prosigue con furor De la Madrid, y recordemos que en un Estado de Derecho se gobierna a través de la legislación) expresa una transformación “cualitativa”.

¿Qué significado tiene hoy el hecho de que cerca del 40 por ciento de la riqueza socialmente producida (la economía subterránea) circule siguiendo mecanismos de regulación que no obedecen a la lógica del mercado? ¿Qué significado tiene el hecho de que hoy cada vez más amplios estratos de la fuerza de trabajo no se presente bajo la “forma de mercancía” sino que sea erogada directamente a los consumidores, bajo la forma de valor de uso? La respuesta desde luego habrá que encontrarla en las deficiencias estructurales del capitalismo mexicano, pero su masificación y difusión, de 82 a la fecha, tendremos que ubicarla seguramente en la extinción del compromiso formulado, primero en 1918 y después en 1936 (bajo el paradigma keynesiano-cardenista), entre los representantes de la dirección privada de la acumulación y representantes del gobierno político de la circulación y la distribución, entre necesidades asistenciales de carácter social y obligación de producir para generar ganancias.

La crisis del paradigma keynesiano-cardenista resulta confirmada por las características de la crisis actual. A nadie cabe la menor duda de que están presentes una serie de dificultades que cubren a una serie de sectores productivos (siderúrgica, ingenios azucareros, metalmecánica, automóviles, etcétera) y que tienen su expresión más directa en la productividad y en el mercado. Sin embargo, para resolver sus problemas se pueden fácilmente formular una serie de hipótesis e inclusive de respuestas *económicas* haciendo uso de *técnicas* ampliamente experimentadas o inclusive utilizando nuevas técnicas: devaluación, dispensas fiscales, revisiones salariales, reducción de personal, reorganización del trabajo, etcétera. El problema, empero, no se localiza en el campo económico: aquí hay respuestas de carácter técnico-operativo. Lo que, sin embargo, resulta problemático, es su *practicabilidad política*.

Por doquier, en México y en Brasil, en Francia y en Italia, en Estados Unidos y en la Unión Soviética, está en marcha una restructuración industrial de colosales dimensiones y por doquier el problema fundamental estriba en el consenso político para llevarla a cabo. Ciertamente, quien ejerza un mayor control político sobre las variables sociales en juego, tendrá mayor éxito en el partido. Pero, ¿será fácil?

La Revolución Mexicana prometió un proceso infinito de “mejoramiento” social y económico. Mientras este proceso tuvo éxito, ¿quién se acordó del “sufragio efectivo”? Desde luego, la “no reelección” —la segunda parte de la demanda maderista, hecha suya por el constitucionalismo triunfante— escondía en su fórmula el secreto de la movilidad y la ampliación de las expectativas de incorporación a los diferentes niveles del aparato político y, ¿por qué no?, del enriquecimiento gracias a la política. Movilidad social, en suma. Pero cuando se ha dejado de cre-

cer económicamente y no hay redistribución de los beneficios, la *demanda política* crece como la inflación. Se pide “más democracia política”, mejor calidad de la vida (“la contaminación = muerte”), y aparecen formas inéditas de resistencia proletaria como las que personifica Héctor Suárez en su ya celeberrimo personaje vestido de overol con un ostentoso y “erótico” tatuaje en el brazo izquierdo, repitiendo hasta la saciedad “no hay”, “no hay”, “no hay”. Y no hay cueva proletaria, taller de herrería, de electricidad y oficina burocrática donde no se encuentre tan difundido personaje. La resistencia. No es una casualidad que los que piden eficiencia, eficacia, disciplina, ahorro, trabajo, se presenten —siempre en el programa televisivo de Suárez), como funcionarios públicos o emperifolladas damas con rubias cabelleras. La *ratio* económica parece chocar con la *ratio* social y política. ¿Significa esto que la crisis es prevalentemente política?

La crisis aparece cada vez con mayor claridad como un enfrentamiento de estrategias en donde chocan una serie de *ratio* políticas con diversas *ratio* económicas. O mejor aún, la crisis aparece como una contradicción entre una racionalidad económica fundada en el puro cálculo cuantitativo (tasa de ganancia) y una racionalidad política que expresa la exigencia cualitativa de definir prioridades y jerarquías para la satisfacción de necesidades sociales.

Así, las soluciones estrictamente económicas tienen un límite político difícilmente superable. Y viceversa, no hay respuestas a la demanda política de mayor democracia, mejor calidad de la vida y trabajo para todos, porque se le impone un límite económico que deriva de la necesidad de producir ganancias. La crisis se ubica precisamente en este antagonismo de límites recíprocos de la *ratio* económica y la *ratio* política que bloquea la posibilidad de organizar en un marco común de referencia (en un nuevo paradigma organizativo) la actividad del Estado, erogación de valor de uso, y el funcionamiento de la empresa, productora de valores de cambio.

Pero, ¿cuál es la razón por la que no es posible poner en práctica una alternativa organizativa como la que en los años 30 implementó el cardenismo, siguiendo en la práctica —heterodoxamente— el modelo keynesiano, es decir, ampliar la demanda a través del Estado y convertir las exigencias de masas en palanca del crecimiento de la inversión económica? En otras palabras, ¿por qué no hacer de la reforma social no sólo el secreto de la política de masas¹⁷ sino el resorte para la expansión económica?

Durante los años 30 hubo una notable *coherencia* entre el desarrollo

¹⁷ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, ERA, México.

de las fuerzas productivas y la organización técnica del trabajo impulsada por la innovación capitalista (la cadena de montaje fue simultáneamente una forma de socialización del trabajo y una palanca para el desarrollo de la productividad). En nuestro días, el desarrollo de las fuerzas productivas *contrasta* con la organización capitalista del trabajo. Parecería que el desarrollo del capital no es capaz de gobernar el desarrollo de las fuerzas productivas. En este contexto carente de fines, repleto de soluciones técnicas, pero vacío de objetivos político-sociales, todo deviene instrumento: lo mismo la computadora que la democracia. Ambas son técnicas de dominio y no instrumento (la una) y fin (la otra) de liberación. No hay motivo para ser optimistas. Aunque quizá sólo uno allá en el *grass roots* de los jóvenes metropolitanos:

El que quiera que me oiga
y el que no, pus no,
mi vida cambió.
Ahora estoy muy loco,
loco de verdad,
y lo único que hago es rocanroler;
renuncio,
¡ya no quiero trabajar!
qué tan feo será el trabajo,
que hasta pagan por hacerlo,
yo prefiero no comer,
a vivir en este infierno.¹⁸

Hay aquí una subjetividad que pone con urgencia el tema de una nueva relación entre trabajo y vida, expresando una gran demanda en sentido *concreto* que no es recuperable y menos aún satisfecha por la *ratio* económica del capitalismo. ¿Para qué sirve el trabajo y cuál es el sentido de la vida?, son hoy una misma pregunta. De su respuesta dependerá quizá el construir una democracia con objetivos.

¹⁸ Alejandro Lora, "Renuncio".